

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó la ilegalidad de la actuación del presidente municipal de Tzintzuntzan, Michoacán, Abel Martínez Rojas, al destituir al síndico y a regidores de esa localidad. El Artículo 16 Constitucional señala que las autoridades sólo pueden hacer lo que la ley les permite, y en este caso las normas no le dan atribución de sustituir a los integrantes del cabildo, explicó el magistrado Pedro Esteban Penagos López. (LA CRÓNICA, P. 9, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MI MORELIA.COM, DE LA REDACCIÓN; TELEVISIA, ADELA MICHA, 03/02/10, 20:51 HRS.)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó que el Partido Socialdemócrata (PSD) no tiene derecho a recibir financiamiento público al perder el registro por obtener menos de 2 por ciento de los votos en el proceso electoral federal de 2009, según establecen las normas. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló en favor del diputado federal, José Narro Céspedes (PRD) al anular los estatutos del Partido del Trabajo (PT), se dijo dispuesto a fortalecer los espacios de unidad entre las izquierdas y amenazó con recurrir a las "acciones de nulidad de actas y acuerdos" aprobados por la dirigencia nacional del PT para impedir una alianza con el Revolucionario Institucional en Zacatecas. (LA JORNADA, P. 11, ALMA E. MUÑOZ; EL UNIVERSAL, P. 17, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 7, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 5, BENITO OLIVARES; ZACATECAS ONLINE, DE LA REDACCIÓN)

Transcurrieron ocho meses entre la elección interna perredista para elegir a su líder nacional y la resolución del Tribunal Electoral que dio el triunfo a Jesús Ortega, quien asumió la presidencia del PRD en noviembre de 2008. (MILENIO DIARIO, P.6, LILIANA PADILLA)

SALA MONTERREY

Luego de la sentencia dictada ayer por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, deberán repetirse las elecciones para la renovación de ayuntamientos de los municipios de Juárez y Lamadrid, Coahuila. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, INFORMEX)

Géneros de Opinión

El respeto al derecho de votar y ser votado de cada mexicano que procuran el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es una realidad en nuestro país. Estos son los logros del esfuerzo de los mexicanos del último cuarto del siglo XX. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2A, 5 DE FEBRERO, LA CONSTITUCIÓN EN SU ANIVERSARIO, SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ)

Pese a la investigación del IFE al primer gobierno del "nuevo régimen", aún hay mucho que no se sabe sobre el origen y uso de los dineros de los "Amigos de Fox". Otra comisión también podría investigar lo que no estudió el TEPJF: Cómo fue y qué efectos tuvo la intervención del ex presidente Vicente Fox o del Consejo Coordinador Empresarial en la elección del 2006. (REFORMA, P. 9, AGENDA CIUDADANA, LORENZO MEYER)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2010

Junto con las afirmaciones del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont y del presidente Felipe Calderón, aparecen las acusaciones del diputado panista Javier Corral -de hechos consumados en 2004 y que nunca denunció ante el Ministerio Público o ante el IFE o el TEPJF- de que el gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza (PRI) protege al crimen organizado, que recibió dinero de éste para su campaña y que por ello ha sido incapaz de contener la violencia en Ciudad Juárez específicamente. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14A, HECHOS, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

Recordar qué es, y a quiénes pertenece Nueva Izquierda, la tribu que hoy, dividida, representan por un lado Jesús Ortega, presidente del PRD por la gracia del tribunal electoral, y René Arce, ex cacique de Iztapalapa, por el otro, da clara idea de la desgracia. (LA JORNADA, P. 34, CIUDAD PERDIDA, MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que pueda considerarse como un delito el hecho de que un padre de familia deje de pagar la pensión alimenticia que se le fijó, después de un divorcio, para sus hijos o su cónyuge. (EL UNIVERSAL, P. 6, CARLOS AVILÉS)

Olga Sánchez Cordero de García Villegas, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que "en algunas leyes estatales de México aún existen rastros altamente discriminatorios contra la mujer", esto en el marco de su participación "Treinta Años de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer: Retos y Perspectivas en México". (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, MANUEL CARVALLO)

El ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), encabezó la sesión solemne con motivo de los 15 años de la creación de este órgano colegiado y afirmó que el trabajo encomendado por el Estado mexicano es velar por la vigencia de los principios constitucionales, de excelencia, objetividad, imparcialidad y profesionalismo de todas las sedes. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, MANRIQUE GANDARIA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), demandó en el Senado modificar la legislación comicial, con miras a las votaciones presidenciales de 2012, pidió "perfeccionar" el modelo de comunicación política en medios electrónicos, revisar la propaganda velada y considerar quitar al organismo la facultad de sancionar a estaciones de radio y televisión que incumplan con la transmisión en tiempos del Estado. (LA JORNADA, P.10, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

En el litigio entre Televisión Azteca y el Instituto Federal Electoral (IFE) por la sanción aplicada por la no transmisión de promocionales de las autoridades electorales, más que censurar la solicitud de amparo por la televisora, es necesario revisar la actuación de la juez que ordenó la suspensión del procedimiento, en abierto desconocimiento de la ley, sostuvieron consejeros electorales, quienes dijeron no estar preocupados por la posibilidad de una denuncia penal en su contra. (LA JORNADA, P.11, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2010

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, señaló que el Instituto, en colaboración con las autoridades electorales de los estados, particularmente en algunos conflictivos como Chihuahua y Oaxaca, estará atento para que los procesos electorales se realicen en un clima tranquilo. (LA CRÓNICA, P.9, BLANCA ESTELA BOTELLO)

Los consejeros del IFE denunciaron en el Senado que la propaganda “velada” es la mayor dificultad que han encontrado para aterrizar los 53 procedimientos agregados a la normatividad que prohíbe a los partidos políticos contratar tiempos en medios electrónicos. (EL UNIVERSAL, P.6, ELENA MICHEL Y RICARDO GÓMEZ)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

El presidente del Senado, Carlos Navarrete (PRD), y el líder de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, abrieron ayer la puerta para revisar el esquema que prohíbe a los partidos políticos y servidores públicos contratar spots en radio y televisión, a fin de cerrar “las rendijas” que usaron el año pasado para evadir la ley. (EXCÉLSIOR, P. 4, LETICIA ROBLES)

El ex presidente Vicente Fox advirtió que el Partido Acción Nacional (PAN) podría pagar un alto costo por establecer con calzador las alianzas electorales con el PRD, “que ni a partido llega”. (EL UNIVERSAL, P. 17, XÓCHITL ÁLVAREZ)

La dirigencia del PRD nacional informó que delegará a los comités estatales del partido la responsabilidad de evitar que los candidatos para los procesos electorales de este año tengan vínculos con el crimen organizado. (EL UNIVERSAL, P. 2, FRANCISCO RESÉNDIZ)

El PRI en la Cámara de Diputados exigió al diputado panista, Javier Corral demostrar si realmente denunció ante la PGR que el dinero del narcotráfico penetró las campañas de gobernador de Chihuahua en 2004. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA SALAZAR, CAROLE SIMONNET Y CLAUDIA GUERRERO)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

El acuerdo del PAN de designar a sus candidatos a gobernador, alcaldes y diputados locales en Tamaulipas, para blindarse contra la infiltración del crimen organizado, provocó polémica entre aspirantes en esa entidad. Uno de los precandidatos a la gubernatura, José Julián Sacramento, consideró que la decisión del CEN de designar candidatos, puede tener origen en la sospecha de que algún aspirante tuviera nexos con el narcotráfico. (REFORMA, P.7, CAROLE SIMONNET Y CLAUDIA GUERRERO)

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) está en riesgo de sufrir una fractura más como consecuencia de las diferencias internas por la elección de su candidato al gobierno de Sinaloa, pues integrantes de las dirigencias estatales de PAN, PRD, PT y Convergencia buscan un acuerdo con el senador priísta Mario López Valdez para que se convierta en el candidato del bloque opositor al tricolor. (EXCÉLSIOR, P.5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

El candidato del PRD al gobierno de Hidalgo, José Guadarrama Márquez, llamó al PAN para que se sume a su candidatura y abandere al bloque opositor al PRI en el proceso electoral de julio (EL UNIVERSAL, P. 17, DINORATH MOTA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2010

INFORMACIÓN RELEVANTE

El presidente Felipe Calderón Hinojosa lanzó ayer un llamado a trabajar sin sesgos partidistas ni calendarios electorales. Dijo que de lo que se trata es de trabajar para las "próximas generaciones y no para las próximas elecciones". (REFORMA, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, advirtió que en caso de no concretarse la reforma política se pondrá en riesgo el sistema democrático. (LA JORNADA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ)

Con el voto en contra del PAN, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, ayer, una iniciativa para elevar a rango constitucional la definición del Estado mexicano como laico. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA SALAZAR)

El vocero de la Operación Coordinada Chihuahua y la Procuraduría estatal desligaron del crimen organizado a los jóvenes asesinados el domingo en Ciudad Juárez, Chihuahua. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, DE LA REDACCIÓN)

El presidente Felipe Calderón aparece en un capítulo de la serie animada estadounidense South Park. El episodio podrá ser visto en territorio mexicano y en español el 8 de febrero, informó el canal MTV. (EXCÉLSIOR, P. 2, EFE)

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Tras semanas de intensa propaganda, ataques y hasta chistes, la campaña electoral de Costa Rica terminó ayer de forma oficial. La ley establece un periodo de veda de propaganda electoral en el que también se prohíbe a los medios de comunicación la publicación de encuestas; la última coloca a Laura Chinchilla, candidata oficialista, como virtual ganadora de los comicios con 41.9 por ciento de votos. (EL UNIVERSAL, P. A22, EFE)

